

¿Cómo solicitar tu crédito?

Nuestros formularios han cambiado. Te contamos cómo realizar tu solicitud de crédito.

Ingresa a www.icetex.gov.co

1



Escoge la línea de crédito de acuerdo con tus necesidades (pregrado, posgrado en el país o posgrado en el exterior) y conoce los requisitos y características del crédito que deseas solicitar.

Cuando registras tu solicitud de crédito por primera vez

2



Para cualquiera de las líneas Tú eliges, debes acceder dando clic en la opción “Solicita tu crédito”



Si tu solicitud es una línea de posgrado

3



Debes seleccionar la modalidad de crédito según tus necesidades. Luego ir a la opción “Solicita tu crédito” e iniciar el proceso de solicitud.



Validación de seguridad



En las líneas de crédito seleccionadas, se despliega la validación para verificar que es una persona quien realiza el proceso.



Para realizar el registro



Al dar clic en “Ingresar”, visualizarás una caja de texto para especificar si el crédito se acoge al **Fondo de Garantías** o cuenta con un **Deudor Solidario**.

RECUERDA

A

El **Fondo de Garantías** solo aplica para las líneas Tú Eliges 0%, 10% y 25%.

[+INFO](#)

B

El **Deudor Solidario** aplica para todas líneas Tú Eliges 0%, 10%, 25%, 30%, 40%, 60% y 100%.

- Una vez definido el tipo de crédito, se procede a diligenciar los datos generales del solicitante.
- En esta opción, se visualizará la barra de progreso con los pasos necesarios para culminar el registro.

Al diligenciar la información



Ten en cuenta que si solicitas crédito para:

Primer o segundo semestre, es necesario ingresar los datos de identificación, estrato del núcleo familiar, código SNP (código ICFES), tipo de documento y número del mismo que haya sido registrado al momento de presentar la prueba.

De **tercer semestre** en adelante, solo es necesario ingresar los datos de identificación, estrato del núcleo familiar y promedio académico universitario.

7



Una vez diligencias la información del registro, debes dar clic en “**Siguiente**” para continuar el proceso. Ten en cuenta la información socioeconómica que registras.



El sistema de forma automática seleccionará las líneas de crédito a las que puedes postularte.



Una vez seleccionas la línea de crédito, podrás diligenciar los datos generales.



Debes aceptar los términos y condiciones para finalizar el registro de la solicitud y continuar con la creación de la misma.



Al dar clic en continuar, se te enviará a la página de inicio de sesión, donde debes realizar el diligenciamiento del formulario.

Ingresa a la aplicación y diligencia el Formulario del Crédito



Diligencia el correo y contraseña registrados previamente y da clic en “Ingresar”.

Para realizar el registro



Una vez ingreses a la plataforma de solicitud, se mostrará en la pantalla de inicio el seguimiento a las etapas del proceso de inscripción.

- Formulario Incompleto
- Pendiente de Aprobacion
- Finalizado exitosamente

Para diligenciar el formulario



Para diligenciar el formulario, debes seleccionar la opción “**Editar Formulario**”.

En la parte superior de la imagen se podrá visualizar el porcentaje de progreso del diligenciamiento del formulario.

Al seleccionar “Editar formulario”

11



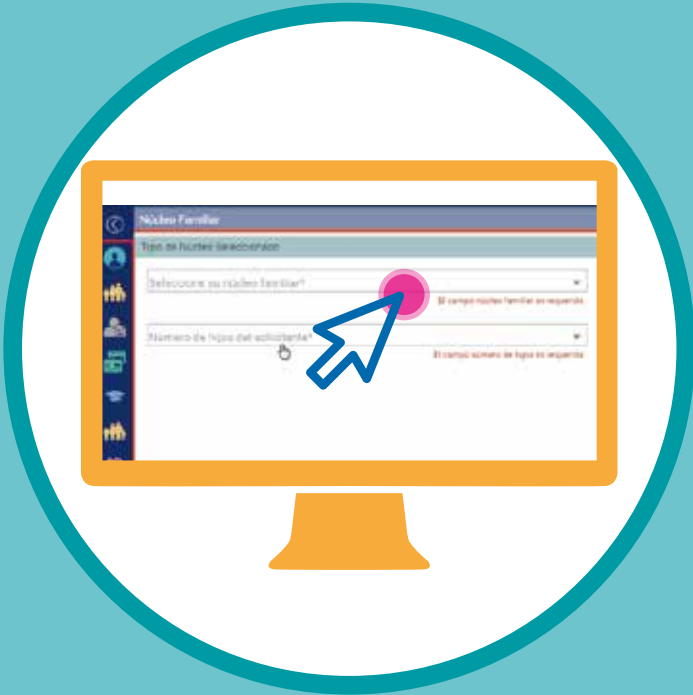
Se visualizarán las secciones habilitadas para el diligenciamiento de los datos en la solicitud del crédito.

Los datos ingresados podrán ser guardados en la medida en que sean diligenciados.

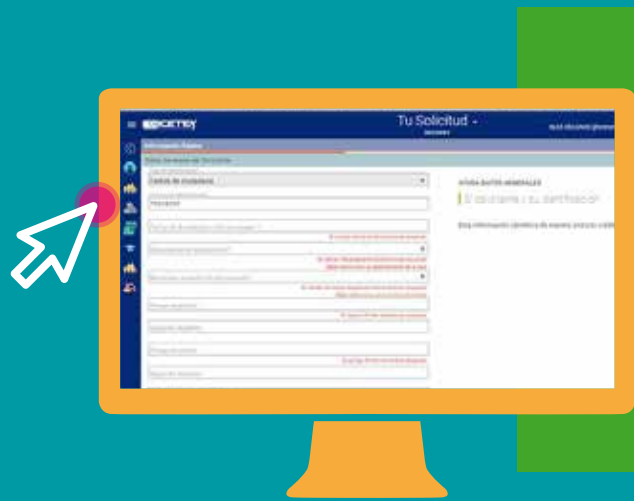
12



Debes seleccionar la sección “**Información Básica**” para empezar a diligenciar el formulario y seguir la secuencia.



Para que se habiliten los campos de la sección del Núcleo Familiar, el campo **ESTADO CIVIL**, en la sección **Datos Básicos**, debe estar **diligenciado**. De lo contrario no se habilitará el campo de selección del **Núcleo familiar**.



Al lado izquierdo podrás encontrar las secciones del formulario.


13



Una vez diligencias toda la información, visualizarás unas etiquetas verdes en cada sección del formulario, indicando que está completo este proceso.

14



Al completar la información del formulario, debes dar clic en el botón , para enviar la información y así poder continuar con el **Paso 2 (Diligenciar Datos CIFIN)** para el estudio de la solicitud.

Al dar clic se generará un mensaje de confirmación del envío exitoso.

Guardado Exitosamente

¡Su formulario de solicitud ha sido recibido exitosamente! A continuación, será direccionado a la página de consulta de estado del proceso, para continuar con el trámite.

15



En la barra de progreso, podrás visualizar el paso a seguir en la solicitud del crédito.

Diligenciar Datos CIFIN

16



Después del envío del formulario, se habilitará el pago de estudio del deudor solidario.

Esto se realiza mediante la opción:
Ir a Pagar



Esta opción te redireccionará a la página de ASOBANCARIA, donde se generará el recibo de pago de estudio para el deudor solidario



Imprime el recibo CIFIN (Central de Información Financiera) y cancela en el banco o por PSE \$8.300, por concepto de derechos de estudio del historial financiero del deudor solidario. En 24 horas podrás consultar el resultado del estudio de tu deudor solidario.



Consulta el resultado del estudio de antecedentes crediticios CIFIN en el link **“Consulta de Resultados”**.



En caso de no ser aprobado el deudor solidario, debes volver a ingresar un nuevo deudor solidario.



Una vez tu deudor solidario sea aprobado, tu solicitud de crédito quedará en firme e ingresará a análisis en comité de crédito.



Consulta los resultados de tu solicitud conforme con el calendario de publicación de resultados establecido.



Una vez aprobado tu crédito, presenta ante la Institución de Educación Superior todos los documentos que soporten la información registrada en el formulario de solicitud, conforme con lo establecido en el manual de legalización.



Monitorea el estado de tu crédito a través de la página web de ICETEX, hasta que las garantías y la documentación presentada no obtengan la viabilidad jurídica, no se efectuará el desembolso.